

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 2 de diciembre de 2020.  
**Resolución No. CU-2020-1024**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 1 de diciembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad ratificó la **suscripción de la Carta compromiso de colaboración y confidencialidad con “Los Hermanos Ochoa” y la empresa Indurama S.A.**, que tiene por objeto mientras dure la emergencia sanitaria acordar, realizar y gestionar colaboración interinstitucional, el intercambio de información confidencial y la ejecución de programas y procesos que sirvan para el logro de los objetivos que se señalan en el convenio.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**